

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(EOCB0211) PAVIMENTOS Y ALBAÑILERÍA DE URBANIZACIÓN
(RD 615/2013, de 2 de agosto)

Competencia General: Ejecutar y organizar la puesta en obra de pavimentos y otros elementos de urbanización, como encintados, pavimentos discontinuos adoquinados y embaldosados, soleras y pavimentos de hormigón, muretes y mobiliario urbano, y elementos de pocería y redes de servicios -arquetas, pozos, drenajes perimetrales y otros-, y en su caso organizar los trabajos a su equipo de operarios, siguiendo las directrices especificadas en documentación técnica y las indicaciones del superior o responsable, cumpliendo las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud y de calidad, y colaborando en el control de riesgos en su área profesional.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	EOC586_2: PAVIMENTOS Y ALBAÑILERÍA DE URBANIZACIÓN. (RD 1548/2011, de 31 de octubre)	UC0869_1	Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.	<ul style="list-style-type: none"> • 7240.1051 Pavimentadores con adoquines. • 7199.1076 Poceros en redes de saneamiento. • Albañil de urbanización. • Pavimentador con baldosas y losas. • Pavimentador a base de hormigón. • Jefe de equipo de albañiles de urbanización.
		UC1321_1	Pavimentar con hormigón impreso y adoquinados.	
		UC1929_2	Ejecutar pavimentos de urbanización.	
		UC1930_2	Ejecutar elementos complementarios de pavimentos de urbanización.	
		UC1931_2	Tender tubos de saneamiento y construir registros y cámaras.	
		UC1932_2	Organizar trabajos de albañilería de urbanización.	
		UC1360_2	Controlar a nivel básico riesgos en construcción.	

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Área Profesional: Albañilería y Acabados

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF0869_1	Pastas, morteros, adhesivos y hormigones.	30			30
MF1321_1	Pavimentos de hormigón impreso y adoquinados.	120	UF0302	Proceso y preparación de equipos y medios en trabajos de albañilería.	40
			UF1056	Ejecución de bordes de confinamiento y adoquinados.	50
			UF1057	Ejecución de pavimentos de hormigón impreso.	30
MF1929_2	Pavimentos de urbanización.	50			50
MF1930_2	Mobiliario y elementos complementarios de pavimentos en urbanización.	40			40
MF1931_2	Albañilería en instalaciones de saneamiento y redes de servicios.	50			50
MF1932_2	Organización de trabajos de albañilería de urbanización.	60			60
MF1360_2	Prevención básica de riesgos laborales en construcción.	60			60
MP0485	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80			80
			Duración del certificado de profesionalidad		490

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF0869_1	<p>Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 de las áreas profesionales de Estructuras, Albañilería y acabados y de Colocación y montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1321_1	<p>- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.</p>	UF0302		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
	UF1056					
	UF1057					
MF1929_1	<ul style="list-style-type: none"> - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1930_2	<p>En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años

MF1931_2	propio certificado de profesionalidad.			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1932_2				<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. • Certificados de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil. 	1 año	3 años
MF1360_2				<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. • Técnico Superior de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho. • Certificados de Profesionalidad nivel 3 de las familias profesionales de Edificación y Obra Civil, Industrias Extractivas y Madera, Mueble y Corcho. 	1 año	Imprescindible requisito de acreditación en PRL

Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca.

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos	
Aula de EOC.	35	50	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA Real Decreto 2006/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Pintor. Real Decreto 2010/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Ferrallista. Real Decreto 2007/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Encofrador. Real Decreto 2009/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Solador-Alicatador. Real Decreto 2013/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Escayolista.
Taller de pavimentos y albañilería de urbanización.	150	200	
Terreno para prácticas de pavimentos y albañilería de urbanización.	200	300	
Taller de técnicas de seguridad y salud en el sector de la construcción.	135	175	
			CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES Pintura industrial en construcción. Pintura decorativa en construcción. Armaduras pasivas para hormigón. Encofrados. Revestimientos con piezas rígidas por adherencia en construcción. Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos.

